

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, Faes Farma, S.A. pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 25 de junio de 2024 tras la Junta General, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1º Aceptar la dimisión de D^a. Nuria Pascual Lapeña como Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, continuando como miembro de la misma.

2º Nombrar Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a D^a. María Eugenia Zugaza Salazar, consejera independiente.

Quedando, por tanto, la Comisión con la siguiente composición:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Presidente: D^a María Eugenia Zugaza Salazar

Vocales: D. Carlos Alcocer Torra

D^a Belén Amatriain Corbi

D^a Nuria Pascual Lapeña

Secretario no consejero: D. Francisco Pérez-Crespo Payá

25 de junio de 2024